

# La pràctica de la reutilització de la informació del sector públic a partir del paradigma arxivístic

Albert Pujadas i Alex

*Lligall*, ISSN 1130-5398, n. 33-34, 2011-2012, p. 83-105

A partir del reconocimiento del principio de transparencia administrativa, se hace referencia al marco legal vigente y a la normativa de acceso a la información pública en el Estado español, que remarca cuáles son el objeto y los sujetos de este derecho y sus principios básicos. Se analiza la evolución y la regulación de las funciones de la información generada por las administraciones y el papel que ha tenido la Unión Europea a la hora de impulsar la regulación de la RISP. Se observan los aspectos básicos de la Ley 37/2007, sobre reutilización de la información del sector público (LRISP). La parte central de la investigación analiza la actividad y el papel de los diversos actores que participan en la tarea de intermediación entre el objeto de la RISP y los reutilizadores y de qué manera se gestiona la información para ponerla a disposición de los usuarios, defendiendo y enfatizando el papel determinante que debe tener el Servicio de Archivo y sus instrumentos de gestión, especialmente el SGD (sistema de gestión documental) y el SGDE (sistema de gestión de documentos electrónicos).

Resumen extraído de la propia publicación